

NOTAS EXPLICATORIAS
ALOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares americanos)

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía **TRANSPORTE PESADO MAZATO CIA LTDA TRANSPESMAZATO**. Fue constituida el 6 de febrero del 2013 bajo las leyes ecuatorianas, civiles, comerciales e industriales. Según escritura pública del 25 de Marzo del 2013 celebrada en la notaría tercera del Cantón Manta e inscrita en el Registro Mercantil, tendrá una duración de 50 años desde su inscripción en el Registro mercantil, pudiendo ser ampliado o reducido por resolución de la Junta general, en mayoría que represente cuando menos las tres cuartas partes del capital social. Su domicilio principal se encuentra ubicado en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí. Su objeto social es la carga de transporte por carretera.

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía registra utilidad de 412.92, por cuanto sus movimientos fueron relativamente bajos en todo el periodo económico.

La Compañía ha preparado estos estados financieros separados por requerimiento de la Superintendencia de Compañías. La Compañía también ha preparado estados financieros consolidados de acuerdo con lo previsto en el párrafo 9 de la NIC 27, Estados financieros consolidados y separados.

Los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía, la que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB

2.- PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES.

Resumimos los principios y políticas contables aplicados por la administración de la Compañía en la preparación de sus estados financieros sobre la base de acumulación, conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de compañías, el Servicio de Rentas Internas y Organismos de Control en la República del Ecuador.

2.a. Bases de presentación

La compañía prepara sus estados financieros de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, emitidas por la Superintendencia de compañías y disposiciones legales establecidas en el Ley de Régimen Tributario Interno, organismos encargados de su control y vigilancia. Las principales diferencias entre estas normas y los principios contables generalmente aceptados se describen a continuación:

- El Estado de resultados está preparado a costos históricos, excepto los cargos que provienen de activos no monetarios, como depreciaciones y amortizaciones.

2.b. Inventarios.

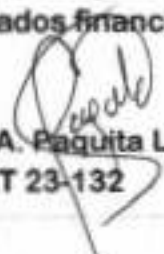
La compañía no presenta inventarios al cierre del periodo, ni ha mantenido durante los años anteriores.

3.- SITUACIÓN TRIBUTARIA.

La compañía se encuentra al día con sus obligaciones tributarias.

4.- Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en financieros el 31 de marzo 2017 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros fueron aprobados por la Junta sin modificaciones.


CPA. Paquita López Murillo
MAT 23-132